

## **ACOGIDA DEL DESAYUNO ESCOLAR CURSO 23/24**

Comenzará a partir de las 8:00 de la mañana hasta las 9:00, hora de comienzo de las clases y no se les ofrece desayuno. Se ajustará al siguiente horario:

De 8:00 a 8:45 horas, recogida de niños/as; éstos deberán venir acompañados de sus padres o de algún adulto.

Se podrá hacer uso del Servicio de Acogida de Desayuno de forma eventual, en **días esporádicos**. Los padres abonarán el importe de **5,5 €** en la cuenta del colegio o también pueden optar por la domiciliación bancaria.

**ESTE SERVICIO SE ABONARÁ MENSUALMENTE DESDE SEPTIEMBRE A JUNIO, AMBOS INCLUSIVE, SIENDO EL PRECIO: 38 € AL MES**

**A partir de las 8:45 no se admitirán más niños/as en cualquiera de las dos modalidades.**

**NO OLVIDÉIS:**

**ALTAS: ANTES DEL DÍA 20 DE CADA MES. Si no, se abonará dicho mes como alumno eventual.**

**BAJAS: COMUNICACIÓN ANTES DEL DÍA 20 DE CADA MES. De no ser así se facturará el mes siguiente.**

Los documentos a rellenar para altas y bajas de cualquiera de los servicios los tenéis a vuestra disposición en la página web del centro y físicamente en la secretaría del colegio.

**Cuenta de correo para altas, bajas y días esporádicos de cualquiera de los servicios ofertados:**

**[secretaria.cp.lascastaneras.arroyomolinos@educa.madrid.org](mailto:secretaria.cp.lascastaneras.arroyomolinos@educa.madrid.org)**